

## CIRCULAR No. 019



**Fecha: 24 de septiembre de 2020**

**De: Federación Colombiana de Ciclismo.**

**Para: Equipos continentales, equipos de marca registrados, selecciones de ligas de ciclismo y equipos invitados.**

**Asunto: Vuelta de la Juventud 2020.**

La Federación Colombiana de Ciclismo informa que la edición 53 de la Vuelta de la Juventud se realizará entre el 29 de octubre y 2 de noviembre de 2020.

### ***Condiciones para participar en la Vuelta de la Juventud 2020:***

Las inscripciones están abiertas hasta las 5:00 p.m. del viernes 2 de octubre, estas deben ser enviadas únicamente en el formato oficial al correo electrónico [presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com](mailto:presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com). Es obligatorio completar en su totalidad y adjuntar a la inscripción el formato con la información de permanencia de cada deportista; si el equipo omite información requerida la inscripción no será aceptada.

La inscripción del equipo será gratuita y el valor de cada autorizado será de \$ 200.000 (doscientos mil pesos), pago a realizar únicamente consignando en la cuenta corriente No 26503974-3 del Banco de Occidente a nombre de la Federación Colombiana de Ciclismo, una vez se confirme la aceptación de la inscripción del equipo, el soporte original de consignación debe ser entregado durante la legalización del registro.

Vehículos acompañantes: vehículo No 1, vehículo No 2, vehículo zona de abastecimiento y furgón. Los carros 1 y 2 no pueden ser taxis, camionetas de platón, no deben tener una antigüedad mayor a 10 años ni superar la altura de 1.66 mts.

La prioridad para recibir el cupo de participación tiene el siguiente orden: Equipos continentales, equipos de marca registrados, una selección por liga departamental con la totalidad de corredores con licencia de ese departamento y equipos invitados. Estas solicitudes serán revisadas por la Comisión Técnica de la Federación y su aceptación se confirmará mediante correo electrónico.



Federación  
Colombiana  
de Ciclismo

## **PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA CARRERAS DE RUTA**

Los equipos deben realizar la prueba serológica PCR específicas de SARS-CoV-2 a todos los miembros que lo integren (deportistas, entrenadores y auxiliares) la cual debe ser tomada máximo dos (2) días antes del congresillo técnico y presentar el resultado negativo.

La totalidad de los integrantes del equipo deben presentar prueba, concepto médico y estar registrado en el formulario de inscripción, no se permitirá en la caravana a ninguna persona adicional a las registradas por cada equipo.

Cada equipo debe suministrar la información y los protocolos de los hoteles en donde se alojarán como requisito de inscripción.

Adjunto a la presente encuentran los protocolos de bioseguridad, los cuales se deben cumplir a cabalidad, sin ninguna excepción.

### **Reglamento:**

La competencia se desarrollará de acuerdo con el reglamento de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Los equipos participantes deben estar conformados por mínimo cuatro y máximo seis corredores de la categoría sub23.

Solo se permitirá la participación de ciclistas extranjeros en los equipos continentales y equipos de marca registrados ante la federación, según Resolución No 070 de 2018.

Todos los integrantes de cada equipo participante (ciclistas, auxiliares, entrenadores, médicos, delegados y jefes de prensa) deben contar con licencia federativa 2020 sin excepción.

### **Programación del día 28 de octubre de 2020 en el Parque Malocas de Villavicencio:**

1. Revisión de licencias, legalización de registro, acreditaciones, entrega de autorizados y radios: de 9:00 am a 11 am.
2. Congresillo técnico: de 12:00 pm a 1:00 pm.
3. Entrega de chips, números y lista oficial de participantes: 1:00 pm.
4. Presentación de equipos: de 3:30 pm a 6:00 pm.

Carrera 46#60-80

Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia

PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270

presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com

www.federacioncolombianadeciclismo.com

**Recorrido:**

**ETAPA 1:** 29 DE OCTUBRE - 24.3 KM – C.R.I.

RECORRIDO: CASTILLA LA NUEVA - GUAMAL- ACACIAS.

Sitio de salida: KRA 9 PARQUE NUEVO MILENEO - CASTILLA LA NUEVA.

Sitio de llegada: CALLE 13 PARQUE DE ACACIAS.

**ETAPA 2:** 30 DE OCTUBRE – 85,3 KMS.

RECORRIDO: VILLAVICENCIO-POMPEYA-PACHAQUIARO-PTO LOPEZ (OBELISCO).

Sitio de salida: PARQUE FUNDADORES-PTE-VILLAVICENCIO.

Sitio de llegada: ALTO MENEGUA – OBELISCO.

**ETAPA 3:** 31 DE OCTUBRE – 125,6 KMS.

RECORRIDO: VILLAVICENCIO-ACACIAS-SAN MARTIN-LA Y-MESETAS.

Sitio de salida: PARQUE FUNDADORES-PTE-VILLAVICENCIO.

Sitio de llegada: VIA CENTRAL, MANGA DE MESETAS.

**ETAPA 4:** 1 DE NOVIEMBRE 137,9 KMS.

RECORRIDO: CIRCUITO EN VILLAVICENCIO 12 VUELTAS TERMINANDO EN EL ALTO DE BUENAVISTA.

Sitio de salida: VIA ANTIGUA EL CAUDAL RESTAURANTE TALANQUERA-VILLAVICENCIO.

Sitio de llegada: ALTO DE BUENAVISTA.

**ETAPA 5:** 2 DE NOVIEMBRE - 90,2 KMS.

RECORRIDO: RESTREPO-VILLAVICENCIO-GUAYABETAL-PTE QUETAME-CAQUEZA-BOMBA PETROBRAS 1000 MTS ANTES DE CHIPAQUE.

Sitio de salida: KRA 6 PARQUE DE RESTREPO.

Sitio de llegada: BOMBA PETROBRAS 1000 MTS ANTES DE CHIPAQUE.

Cordialmente,



**JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO**

Presidente

Adjunto: Formulario de registro.

Formulario de permanencia para control dopaje.

Protocolos de bioseguridad.